



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, (2024-2027) DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTISIETE.

En Teapa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 15 de mayo del año dos mil veinticinco, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la sala de cabildo "Miguel Ángel Pérez Vera" de este municipio, el Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo, Presidente Municipal Constitucional de Teapa, Tabasco; Lic. Manuel Llergo Díaz, Lic. Laura González Calzada, M.V.Z. Luz Aurora Medina Hernández, Ing. Luis Donald Sánchez Hernández, L.C.P. José Domingo Náñez Alvarado, L.C.P. Ignacio de la Cruz Paz, L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta, Lic. Diana Laura Jiménez Salvador, Lic. Elena Pedrero Marcín, C. Irma Quintero Bustamante, Lic. José Arturo Sánchez Aguilar, Lic. Adriana Villegas Cruz, Lic. Ana Sheili García Domínguez, L.C.P. Fredy Veloz Sánchez, Lic. Naylum Mercedes Estrada Gómez, Lic. Dioselin Colli Hernández, Lic. Víctor Alfonso León Méndez, Lic. Elena Castro Barrera, Lic. Alondra Guadalupe Salas Aguilar, Lic. Elix Donizeti Jiménez Velázquez, con la finalidad de celebrar la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Teapa, Tabasco para el ejercicio 2024-2027, de conformidad con lo dispuesto en los numeral 20, y demás relativos aplicables en el Lineamiento para establecer las bases para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco, publicado en el Periódico Oficial número 7565, Suplemento D, Edición 8342, Época 7A, de fecha 17 de agosto de 2022, conforme al siguiente:-

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.-----
- II. Aprobación del Orden del Día.-----
- III. Integración del Comité.-----
- IV. Toma de protesta de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.-----
- V. Lectura de las obligaciones y atribuciones.-----
- VI. Clausura.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra el Lic. Manuel Llergo Díaz, presidente del Comité, solicita a la secretaria ejecutiva, pase de lista de asistencia a las personas convocadas a la sesión; comprobando que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, por lo que anuncia al Lic. Manuel Llergo Díaz, presidente del Comité; que existe el quórum legal requerido, de conformidad con



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

lo dispuesto en el numeral 30 del Lineamiento para establecer las bases para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco; acto seguido el Lic. Manuel Llergo Díaz, presidente del Comité declara legalmente instalada la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés para el ejercicio 2024-2027 del Municipio de Teapa, Tabasco. -----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

En uso de la palabra el Lic. Manuel Llergo Díaz, presidente del Comité, instruye a la secretaria ejecutiva, de lectura al orden del día y lo someta a consideración de los integrantes del Comité de Ética, el cual es aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. -----

III. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ. -----

Conforme con lo establecido en el numeral 20 de los Lineamiento para Establecer las Bases para la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, donde se plasma lo obligación de instalar el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, en el presente acto se da cumplimiento a lo anterior, quedando integrado de la siguiente manera: -----

Cargo	Titular	Suplente
Presidente del Comité	Lic. Manuel Llergo Díaz	Lic. Laura González Calzada
Representante de la Contraloría Municipal	L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta	Lic. Diana Laura Jiménez Salvador
Secretario Ejecutivo	M.V.Z. Luz Aurora Medina Hernández	Ing. Luis Donaldo Sánchez Hernández
Secretario Técnico	L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado	L.C.P. Ignacio de la Cruz Paz
Director	Lic. Elena Pedrero Marcín	C. Irma Quintero Bustamante
Subdirector	Lic. José Arturo Sánchez Aguilar	Lic. Adriana Villegas Cruz
Coordinador General	Lic. Ana Sheili García Domínguez	L.C.P. Fredy Veloz Sánchez
Coordinador	Lic. Naylum Mercedes Estrada Gómez	Lic. Dioselín Colli Hernández
Jefe de Departamento	Lic. Víctor Alfonso León Méndez	Lic. Elena Castro Barrera
Jefe de oficina o auxiliar administrativo	Lic. Alondra Guadalupe Salas Aguilar	Lic. Elix Donizeti Jiménez Velázquez



2025
Mujer
Indígena



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

En uso de la palabra el Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Teapa Tabasco, declara que queda formalmente **INSTALADO** el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Teapa, Tabasco y, de hoy en adelante da inicio su operación y funcionamiento, son válidos todos los acuerdos que se tomen, quienes adoptarán en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos.-----

IV. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

En ese tenor y en atención al numeral 20 del Lineamiento para establecer las bases para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco, publicado en el Periódico Oficial número 7565, Suplemento D, Edición 8342, Época 7A, de fecha 17 de agosto de 2022; el Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, procede a tomar protesta a las personas servidoras públicas como integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés:

"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, los Lineamientos para establecer las bases para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco, el Código de Ética y el Código de Conducta y demás disposiciones que de ellos emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes como miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés"; contestando todas las personas servidoras públicas integrantes "sí, protesto", el Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Teapa Tabasco, prosiguió diciendo, "si no lo hicieran así, que la Nación, el Estado y el Pueblo del Municipio de Teapa, Tabasco se los demande. -----

V. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES. ---

Se presenta a los integrantes del Comité las atribuciones y obligaciones de las y los integrantes, dando lectura a todos y cada uno de los puntos citados en el numeral 22, 23, 24, 25, y 26, del Capítulo I de los Lineamientos para establecer las bases para la integración, organización, atribuciones y funcionamiento del Comité de Ética del Ayuntamiento Constitucional de Teapa Tabasco, ubicado en el

enlace <https://teapa.gob.mx/pdfs/LineamientosParaEstablecerLasBasesComiteEtica.pdf>.

Una vez leídas las atribuciones y obligaciones a las y los integrantes del Comité, se les solicita firmen la carta compromiso para el cumplimiento de los preceptos señalados en los códigos de ética y código de conducta. -----



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027



TABASCO

VI. CLAUSURA.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión de Instalación del Comité Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Municipio de Teapa Tabasco, siendo las 11:30 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO DE TEAPA TABASCO

Lic. Miguel Ángel Contreras Verdugo
Presidente Municipal Constitucional
del H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco

Lic. Manuel Llargo Díaz
Secretario del Ayuntamiento
Presidente del Comité

Lic. Laura González Calzada
Coordinadora de DIF Municipal
Presidente suplente

L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta
Contralora Municipal

Lic. Diana Laura Jiménez Salvador
Suplente

M.V.Z. Luz Aurora Medina Hernández
Secretario Ejecutivo
Titular

Ing. Luis Donaldo Sánchez Hernández
Suplente

L.C.P. José Domingo Nárez Alvarado
Secretario Técnico
Titular

L.C.P. Ignacio de la Cruz Paz
Suplente

Lic. Elena Pedrero Marcín
Directora de DECUR
Titular

C. Irma Quintero Bustamante
Directora de Atención Ciudadana
Suplente



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

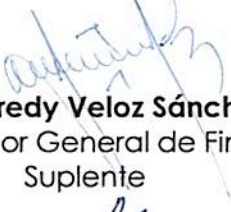


TABASCO


Lic. José Arturo Sánchez Aguilar
Subdirector de Administración

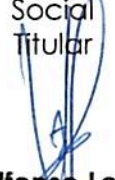

Lic. Adriana Villegas Cruz
Subdirector de Atención Ciudadana
Suplente


Lic. Ana Sheili García Domínguez
Coordinadora General de Recursos
Humanos
Titular


L.C.P. Fredy Veloz Sánchez
Coordinador General de Finanzas
Suplente


Lic. Naylum Mercedes Estrada Gómez
Coordinadora de Comunicación
Social
Titular


Lic. Dioselín Colli Hernández
Coordinadora
Suplente


Lic. Victor Alfonso León Méndez
Jefe de Departamento
Titular


Lic. Elena Castro Barrera
Jefe de Departamento
Suplente


Lic. Alondra Guadalupe Salas Aguilar
Jefe de Oficina o Auxiliar
Administrativo
Titular


Lic. Elix Donizetti Jiménez Velázquez
Jefe de Oficina o Auxiliar
Administrativo
Suplente

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
AYUNTAMIENTO DE TEAPA TABASCO, DE FECHA 15 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO. **CONSTE.**



2025
Año de la
Mujer
Indígena